



Montevideo, 25 de octubre 2023

Sra. Directora General de Salud,
Dra. Adriana Alfonso,

En referencia al acceso a la información 1/5312/203 que solicita:

Catálogo de prestaciones del plan integral de atención a la salud (PIAS) actualizado a la fecha (anexo II del decreto 465/008, decreto 289/009, decretos y leyes posteriores).

Se informa:

- La última versión, es la que se encuentra publicada como Ordenanza N°289/018 Catálogo de Prestaciones - PIAS Anexo II. El Anexo I que contiene todos los programas obligatorios, disponible en la web del MSP: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/politicas-y-gestion/plan-integralatencion-salud-pias>
- Consultada la División Evaluación Sanitaria informa que las actualizaciones al 2023 están disponibles en: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/formulario-terapeutico-de-medicamentos-FTM>

Unidad de Información



Montevideo, 01 de noviembre de 2023.

Director General de Secretaría

Ref. N.º 12/001/1/5312/2023.-

Mediante acceso a la información pública, la Sra. Ana Rosengurtt, solicita la siguiente información al Ministerio de Salud Pública:

En este marco solicito el catálogo de prestaciones del plan integral de atención a la salud (PIAS) **actualizado a la fecha** (anexo II del decreto 465/008, decreto 289/009, decretos y leyes posteriores).

Consultada la Dirección General de la Salud (DIGESA), cuyo informe luce adjunto a estos obrados (fs.11), se sugiere proporcionar la información ut supra referida en los términos que se detallan a continuación.

Considerando que la solicitud se formuló conforme al procedimiento establecido en la norma (Ley 18.381 - art. 13 y ss.), y no se encuentra declarada como reservada o confidencial.

Se recomienda hacer lugar al pedido de Acceso a la Información Pública de forma total, notificando al interesado de la foja 11 y la correspondiente resolución.

MINISTERIO
de Salud Pública